



Junta de Castilla y León

Consejería de Transparencia,
Ordenación del Territorio
y Acción Exterior
Secretaría General

INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) 2016/679 de 27 de abril de 2016 CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA DEFENSA DE LA MEMORIA HISTÓRICA		
	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
RESPONSABLE del tratamiento	SECRETARÍA GENERAL (CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR)	Dirección: C/ Santiago Alba, 1. 47008. Valladolid. Teléfono: 983 411 100. Correo electrónico: protecciondatos.sg.tra@jcy.es
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Santiago Alba, 1. 47008. Valladolid. Teléfono: 983 411 100. Correo electrónico: dpd.transparencia@jcy.es
FINALIDAD del tratamiento	La gestión de las subvenciones dirigidas a las entidades para la defensa de la memoria histórica.	La gestión de las subvenciones en concurrencia competitiva dirigidas a las entidades para la defensa de la memoria histórica. Los datos podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.1 b) y 89.1 del Reglamento.
		Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
		No se aplican decisiones automatizadas, elaboración de perfiles o lógica aplicada.
LEGITIMACIÓN del tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Art. 6.1 e) del RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. <ul style="list-style-type: none">• Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
		La aportación de los datos personales es condición necesaria para poder participar en el procedimiento.
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	
	No están previstas transferencias internacionales de datos.	
DERECHOS de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y limitar los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición, en los términos de los artículos del 15 a 23 del RGPD.
		Puede ejercer estos derechos ante el Responsable del Tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos.
		Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es
PROCEDENCIA de los datos	Interesado	Datos aportados por el Representante de la entidad al presentar la solicitud de subvención.
		Datos identificativos: nombre, apellidos, N.I.F.